EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA
CERTIFICA:

Que el Concejo Municipal de Tunja, requiere celebrar contrato del perfil requerido en los estudios previos es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO A LAS DIFERENTES ACTUACIONES DE LA COMISIÓN SEGUNDA O DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTALES, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE ACUERDO MUNICIPAL NO. 037 DE 2008 "REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA**

Que el perfil requerido en los estudios previos es: De conformidad con la naturaleza de las actividades a desarrollar, se requiere una persona natural que tenga la idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato debe contar con Título de formación Técnica, Mayor o igual a 24 meses de experiencia

Que, revisada la Hoja de Vida de **DIANA CAROLINA SALCEDO TRIANA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.610.459 expedida en **TUNJA**, se verificó que cuenta con la idoneidad para la cuenta el perfil para celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, debido que en los documentos se puede verificar:

Formación Académica:

1. Bachiller Académico institución Educativa Libertador Simón Bolívar 02 diciembre 2011
2. Auxiliar en Enfermería Instituto Técnico de Colombia por Competencias SAS

Experiencia:

1. Concejo Municipal de Tunja, prestar los servicios para brindar asistencia y apoyo a las comisiones accidentales 10 septiembre 2024 al 31 diciembre 2024
2. Concejo Municipal de Tunja prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión en calidad de auxiliar de la secretaria general 01 febrero 2023 al 11 de noviembre 2023
3. Concejo Municipal de Tunja apoyo a la gestión en actividades y operaciones transversales 21 julio 2022 al 20 septiembre 2022.
4.

La presente se expide en el mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

BRAHIAM FERNANDO QUINTANA MARTINEZ
Presidente Concejo Municipal de Tunja

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Brayan Fernando Guio	Secretario General	
Revisó:	Brahiam Quintana Martínez	Presidente	